



H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S. L. P.
 Administración 2021-2024

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P.

Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores: OM/CAAYS/IR-008/2021

"Arrendamiento de transformador 3F tipo estación con capacidad de 500 KVA voltaje primario 13200VA 440/254V del 03 de Diciembre de 2021 al 17 de Enero de 2022 incluye instalación, conexión y retiro al término del evento de la pista de hielo a instalarse en los terrenos de la FENAHUAP de Cd. Valles, S.L.P."

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En Ciudad Valles, S.L.P., siendo las 12:00 horas del día 22 de Noviembre de 2021, hora y fecha señaladas en las bases, se reunieron los Servidores Públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P., cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, en las instalaciones de la Oficialía Mayor ubicadas en Calle Escontría número 111 Altos de esta Ciudad, con el objeto de llevar a cabo en base al Art. 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, en forma sumaria el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. OM/CAAYS/IR-008/2021, relativo a la acción: **"Arrendamiento de transformador 3F tipo estación con capacidad de 500 KVA voltaje primario 13200VA 440/254V del 03 de Diciembre de 2021 al 17 de Enero de 2022 incluye instalación, conexión y retiro al término del evento de la pista de hielo a instalarse en los terrenos de la FENAHUAP de Cd. Valles, S.L.P."**

Acto seguido se informa a los presentes que con fecha 11 de Noviembre de 2021, se entregaron las bases del procedimiento anteriormente referido a los participantes: **Construcciones y Materiales Laguna del Mante, S.A. de C.V., Miguel Angel Echavarría López, Miguel Ángel Rubio Gámez**, llevándose a cabo la Junta de Aclaraciones el día 16 de Noviembre de 2021.

En la presente se hace constar que se reciben en tiempo y forma las propuestas de los participantes: **Construcciones y Materiales Laguna del Mante, S.A. de C.V., Miguel Ángel Echavarría López, Miguel Ángel Rubio Gámez**, para su apertura y verificación cuantitativa de la documentación requerida.

Se prosigue con la apertura del sobre que contiene las propuestas técnicas y económicas, así como los anexos que las complementan, conforme a los requisitos previamente establecidos en las bases de este concurso, obteniendo los siguientes resultados:

Nombre del participante	Valor de la propuesta	Importe de Garantías	Tiempo de entrega	Condiciones de pago
Construcciones y Materiales Laguna del Mante, S.A. de C.V.	\$ 420,210.00	\$ 21,010.50	Será arrendado del 03 de diciembre del 2021 al 17 de enero del 2022.	Se otorgará un solo pago por el 100% del importe contratado dentro de los quince días naturales posteriores a la firma del contrato.
Miguel Angel Echavarría López	\$ 432,216.00	No presenta	Será arrendado del 03 de diciembre del 2021 al 17 de enero del 2022.	Se otorgará un solo pago por el 100% del importe contratado dentro de los quince días naturales

				posteriores a la firma del contrato.
Miguel Rubio Gámez	Angel	\$ 400,200.00	\$ 20,010.00	Será arrendado del 03 de diciembre del 2021 al 17 de enero del 2022.
				Se otorgará un solo pago por el 100% del importe contratado dentro de los quince días naturales posteriores a la firma del contrato.

Se hace constar que **no se cuenta con la presencia** de los Participantes, no habiendo objeción para desarrollar el presente acto según lo estipulado en el artículo 42 fracción II de la citada Ley.

Del análisis cuantitativo de la documentación presentada se desprende lo siguiente:

El participante **Miguel Ángel Echavarría López** de la propuesta económica no presenta la garantía de sostenimiento de propuesta solicitada en el numeral 6.b de las bases, en la documentación legal su propuesta técnica no presenta la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social solicitada en el numeral 6.1.i, no presenta la opinión del de obligaciones fiscales en materia de vivienda solicitada en el numeral 6.1.j, no presenta la carta garantía de los bienes arrendados solicitada en el numeral 6.1.n; incumpliendo con los requisitos establecidos en las bases.

El participante **Construcciones y Materiales Laguna del Mante, S.A. de C.V.** presenta su propuesta técnica y económica de manera **completa** cumpliendo con todos los requisitos establecidos en las bases.

El participante **Miguel Ángel Rubio Gámez** presenta su propuesta técnica y económica de manera **completa** cumpliendo con todos los requisitos establecidos en las bases.

Se hace constar que fueron admitidas para su revisión y análisis cualitativo y posteriormente emitir dictamen de las propuestas presentadas por los participantes, el Municipio de Ciudad Valles, S.L.P. a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P., se reserva el derecho de desearchar durante el periodo de análisis y dictamen, cualquier proposición o documentación que no satisfaga los requisitos de forma o de fondo determinados en las bases previstas para esta invitación, sus anexos y la Ley en cita.

Así mismo se señala el **día 23 de Noviembre de 2021, a las 12:00 hrs.** en las instalaciones de la Oficialía Mayor ubicadas en Calle Escontría número 111 Altos de esta Ciudad, con el objeto de dar a conocer el **fallo** de la presente invitación.

No habiendo observaciones y/o manifestaciones que hacer constar se levanta la presente acta siendo las 12:42 horas del día 22 de Noviembre de 2021, firmándola al margen y al calce para dar constancia las personas que intervinieron en la misma.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P.

Nombre	Cargo	Firma
C. David Armando Medina Salazar.	Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P.	



Ciudad Valles SLP
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
¡Vamos juntos!

C. Fernando Lamas Fernández	Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P.		
C. Claudia Isabel Huerta Robledo	Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P.		
C. Ma. Anel Coronado Aguilar	Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P. y Tesorera Municipal		
C. Luis Armando Castillo Lemma	Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P. y Director de Compras.		
C. Rut Mirra Portilla Sánchez	Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P. y Regidora.		
C. Salma Maresa Villegas Melgarejo	Titular del Órgano de Control		

FIN DEL ACTA

